

cia pagana del poder persuasivo de la proclamación cristiana. Usaron la crítica literaria (p.e. encontrando contradicciones), metodologías históricas (p.e., Galilea no es un mar), retórica (especialmente vituperación y protréptica), presupuestos filosóficos helenísticos (p.e. la eternidad del universo) y éticos (p.e. Jesús no debió matar la pira de cerdos) para atacar al NT. Que al final fracasasen dice menos de su habilidad como filósofos que del extraordinario poder de persuasión de los antiguos textos y proclamación cristiana.

Nuestro autor ha estudiado a fondo un tema de gran interés al que no se había prestado suficiente atención. Es probable que aun expertos en historia de la Iglesia, de la exégesis y de la teología tengan sólo un conocimiento manualístico del ataque al cristianismo por parte de la «inteligencia» pagana. Se pueden conocer los nombres de Celso, Porfirio, Juliano y poco más. Como ha mostrado J. G. Cook con gran erudición el panorama es más amplio y merece mayor atención. Es un libro que viene a colmar una notable carencia y logra hacerlo con riguroso método, fino análisis y clara exposición. Merece parabienes.

Ramón Trevijano

2) MORAL

J.-R. Flecha, *La fuente de la vida. Manual de bioética* (Salamanca: Ediciones Sígueme 1999) 458 pp.

El lector tiene delante una obra sobre bioética, publicada por un autor conocido en múltiples ámbitos de la vida de la Iglesia, de la sociedad y de la enseñanza teológica: pertrechado de un gran coraje, tan pronto pronuncia conferencias y colabora con la Asociación Internacional de bioética como asesora en diversos estamentos de la Iglesia española y romana; en ocasiones le vemos participando en foros internacionales (Lovaina, Washington, Chile, Japón, etc.) como nacionales; es asidua su presencia y cercanía intelectual en la Asociación Internacional de Enfermeras (Salus Infirmorum) como su relación con los miembros de los Foros médicos. Sus clases magistrales en la Universidad Pontificia de Salamanca no le impiden acercarse al interior del espíritu de aquellos que se encuentran con él en el ámbito de unos ejercicios espirituales o de una orientación personal que atañe al espíritu o al mundo de los negocios.

Si parto de esta constatación laudatoria de la persona del autor es porque este libro no se entendería sin ese contexto de amor a la vida y de

preocupación por ella desde diversos campos. El título de la obra responde a un hombre que *ama no sólo la vida como don sino también su fuente* y su razón, llegando a identificar ambos ámbitos. Lo muestran las primeras y las últimas palabras de la obra: «La vida es percibida por el creyente como el más precioso de los dones que ha recibido» (p. 11). «Se trata de preguntarse por la misma naturaleza de la naturaleza y por el papel del hombre en su medio, es decir, por la autocomprensión y capacidad de conversión del ser humano» (p. 450).

El origen y el destino del hombre, el don-gracia de la vida, su fuente divina, la realidad del hombre en medio de la naturaleza, la importancia de ésta y la capacidad del hombre de conversión desde su autocomprensión es el ámbito de comprensión de la VIDA que este bello libro nos presenta. De esta forma hace honor al título *La fuente de la vida*. Esta orientación impulsa al autor a encontrar salidas positivas y ofertas generosas a los problemas o temas que estudia (pp. 158, 200, 225, etc.). En general, sabe sacar el aspecto positivo de las situaciones desde una consideración del valor gradual de las decisiones del hombre.

El contenido de la obra recoge las cuestiones de moral de la persona más debatidas en el momento actual. Así como en la reflexión teológica y eclesial se pone el acento y el énfasis en la moral fundamental, como el mismo autor ha puesto de manifiesto en su manual sobre el tema, la sociedad ha sido concienciada y dirigida a estar preocupada por las cuestiones que hacen referencia a los problemas de la vida enmarcada en la llamada «moral de la persona». Así como las fuerzas sociales han orientado la cuestión para que se busque su solución en el intimismo de la persona, el autor, al terciar en el debate, con su obra la impulsa y la orienta hacia el ámbito de la decisión personal, que se abre a un comportamiento e incidencia social. Lo muestra con sus continuas referencias desde la dimensión científica de cada tema a la legislación nacional e internacional, a la Doctrina de la Iglesia y a las repercusiones sociales que ello lleva consigo. El autor sabe integrar de forma equilibrada la diversas dimensiones de la persona humana, poniendo en evidencia la fragmentación personal que en estos temas crean tanto los intereses farmacéuticos e ideológicos como los intereses religiosos partidistas de algunos grupos eclesiales.

El método utilizado en la obra es claro y nítido. El autor, usando la metodología «VER-JUZGAR-ACTUAR», característica en muchas de sus publicaciones, parte del problema en cada capítulo, lo analiza científicamente, generalmente desde el campo médico, social, personal y familiar; se acerca a las fuentes de la Sagrada Escritura, de la teología y de la Doctrina de la Iglesia para terminar con la valoración ética y con una sabrosa conclusión. Por otro lado, con el estilo de los manuales que aparecen en los últimos tiempos, introduce en el umbral de cada tema una rica y actual bibliografía útil para que los lectores amplíen sus estudios. Asimismo, sus aportaciones vienen corroboradas por las notas a pie de página, donde puede verse que su documentación es universal, heterogénea y variada. El autor sabe escoger lo mejor de autores nuevos y antiguos para docu-

mentar y demostrar su razonamiento (v.gr., pp. 356-357). Son muy acertadas las referencias a autores clásicos y a la Sagrada Escritura en todos los capítulos del tratado, donde se demuestra el gran dominio que el autor tiene tanto de las fuentes bíblicas como de las teológicas.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera, con cuatro capítulos, es claramente fundamental o programática. En ella presenta la fundamentación bíblica, patristica, teológica y magisterial como pórtico para abrir, especialmente a las generaciones jóvenes, a la valoración positiva de la vida, de manera que puedan ofrecer un «testimonio coherente en medio de una cultura de muerte» (p. 54). Estos capítulos sobresalen por su aportación científica, respuesta a la problemática existente en contra de la vida y por la búsqueda de la iluminación magisterial (pp. 45-54, 71-72, 110-114).

El apartado sobre el «estatuto de la bioética» (cap. 2) es básico para comprender los problemas específicos planteados en la obra: los tres principios propuestos por la bioética moderna —autonomía del individuo, beneficencia y justicia (pp. 60-65)— y los tradicionales (p. 65 ss.), así como los derechos de los enfermos garantizan la valoración posterior. Este tema, donde se va mostrando la fidelidad y referencia continua del autor al Magisterio, a pesar de haber sido denunciado injustamente por algunos en referencia a otra obra del mismo autor parcialmente leída, desemboca en el siguiente texto:

«El próximo futuro deja prever nuevos pronunciamientos legislativos referentes a las intervenciones del hombre sobre su misma vida, sobre la corporeidad y sobre el ambiente. Estamos asistiendo al nacimiento de los bioderechos y de la biopolítica. Es muy importante que nos comprometamos de forma tal que este camino se haga respetando la naturaleza del hombre, cuyas exigencias son expresadas por la ley natural» (p. 73; Juan Pablo II, *Discurso a la Pontificia Academia para la vida*, 1996).

Como el mismo autor dice en la introducción, una buena parte de su aportación es fruto de largas y profundas reflexiones presentadas en el seminario que, sobre bioética, tuvo lugar en Madrid coordinado y potenciado por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe durante largos y fecundos años. Soy testigo de las aportaciones claras y personalistas de nuestro autor así como de las sabias orientaciones en este campo útiles para la palabra de la Iglesia española.

Las tres últimas partes forman un cuerpo bien diferenciado centrado en el origen de la vida (Reproducción humana asistida, clonación humana, aborto), en la salud y su correlato la enfermedad (trasplantes de órganos, la drogadicción, los enfermos mentales, el Sida) y las cuestiones éticas que se plantean ante la muerte (el suicidio, la tortura, la pena de muerte, la eutanasia y la ecología). En nuestra opinión, algunos de estas cuestiones (ecología, pena de muerte y tortura) necesitan de un estatuto moral añadido, propio de la Moral social, ya que tanto la realidad como

su análisis pertenecen en buena medida a este campo ético. De todos modos, ha sabido situarlo en el horizonte de la cultura de la vida y del amor (pp. 419-420).

Todos los temas tratados florecen por su claridad metodológica y por la exposición esencial de su contenido. La cuestión sobre la «RHA» necesita un juicio ético más amplio. Lo considero excesivamente restringido. El tema de «la clonación» sobresale por el juicio ético y eclesial pero reduce la aportación científica. Sin embargo, el tratado sobre el aborto, es bello y justo, resaltando la aportación positiva que nos recuerda el documento «Las cien cuestiones y respuestas sobre la defensa de la vida humana» de la Conferencia Episcopal Española (pp. 197-200). No cabe duda que la alegría y el evangelio de la vida están presentes en esta magnífica obra de nuestro colega José-Román Flecha.

En la tercera parte sobre «la enfermedad y la salud» se subraya la cercanía y delicadeza de nuestro autor a los débiles de la sociedad. Es importante que haya tratado estos temas, especialmente el de la atención a los enfermos mentales, ya que la cultura de la muerte tiende a contagiar la conciencia social mediante la afección interesada en torno al aborto y a la eutanasia, olvidando y manipulando, con los negocios farmacéuticos, las dimensiones cotidianas de la atención al mundo de la salud. Según nuestro autor, «a la magnitud de las cifras se une la escasa atención que la sociedad presta a la salud/enfermedad psíquica frente a la física» (pp. 204, 252). Invito a mi colega a introducir en estas cuestiones las valoraciones de ética social.

Por fin, la parte cuarta trata del «fin de la vida». Como en las partes y capítulos anteriores, la obra necesita de una introducción más amplia que sitúe cada capítulo en el marco justo. Tanto el capítulo dedicado al suicidio como el de la eutanasia es claro y amplio. Los otros precisan de algunas acotaciones de índole social en el ámbito de la moral económica y moral política. De todos modos, el autor está suficientemente documentado utilizando la mejor bibliografía existente en la actualidad procedente de la geografía latina e inglesa.

Mis felicitaciones para el autor. Los destinatarios de esta obra pertenecen a un campo amplio de la vida social. Es un libro útil para la enseñanza, el aprendizaje y para la vida profesional. Será utilizado en las aulas pero también en las escuelas de enfermería, en los hospitales y por los miembros de los comités deontológicos, por los grupos políticos y por los agentes de pastoral. Todo aquel que ame la vida encontrará aquí las claves principales para introducir en ella un calor religioso y humano, positivo y esperanzado y, sobre todo, se topará con juicios éticos y teológicos, claros y precisos para dar una respuesta acertada a las cuestiones planteadas.

Ángel Galindo García

J. L. Parada Navas, *Políticas familiares y nuevos tipos de familia* (Murcia: Publicaciones Instituto Teológico Franciscano 1999) 235 pp.

El autor de este libro, doctor en teología moral, franciscano y profesor en el Instituto Teológico Franciscano de Murcia, afiliado a la Universidad Pontificia de Salamanca, nos agasaja con una bella y científica recopilación de las conferencias y aportación que tuvieron lugar en las Jornadas Nacionales de la Familia, organizadas por varios Institutos superiores de la familia patrocinadas por la Universidad citada a finales de 1999.

El libro quiere presentar la reflexión y la investigación que, sobre el tema, dichas jornadas han desarrollado en el marco del reto político cultural al que está lanzada la familia moderna. El cambio de valores producido en las últimas décadas legitiman este reto. Hubiera sido muy provecho que las jornadas hubieran respondido a la necesidad que la sociedad de hoy tiene de la familia para crear, extender y clarificar los valores que tanto necesitan. Prueba de esto son los diversos reconocimientos, documentos y legislaciones europeas y nacionales sobre la familia y su proliferación. Sobre esto, el lector puede acercarse a los resultados del seminario de investigación sobre la familia que el Instituto Superior de la Familia de la UPSA preparó al Parlamento de la Junta de Castilla y León, recogido en la legislación de dicha Comunidad.

El núcleo y el peso de la obra puede encontrarse en las aportaciones de seis conocidos profesores, que, como puede verse, son diversos en extensión, estilo y tratamiento del tema. De esta manera, aunque enriquece la perspectiva, empobrece el estilo de la obra.

Juan Ortín, con el título «Pasado, presente y futuro de la institución familiar», centra su estudio en la situación de la familia desde la teoría de la transición demográfica, exponiendo las diversas fases de evolución de las plurales sociedades, entre las que se encuentra la familia, haciendo una síntesis sociológica de gran altura de la mano de sociólogos como W. Thompson y otros (p. 21). Asimismo señala, mediante varios parámetros, cuál es el camino y la situación de la familia actual (p. 26 ss.).

José Luis Parada entra en un campo en el que la familia cobra su sentido: las políticas familiares. Dejando a un lado la esencia política y social de la familia, estudia las posibilidades que ésta tiene de ser considerada desde fuera de sí mismas, es decir, desde las políticas hechas por otros. Para ello, le interesa presentar las áreas posibles (p. 40) y, como buen moralista, la política familiar de valores. Su objetivo sintoniza con las aspiraciones de gran parte de las políticas sociales actuales: la aspiración axiológica de la sociedad.

El título de la aportación de José Parra Junquera es «Políticas familiares en tiempos de reconciliación entre la sociedad y la familia». Se pueden considerar tres bloques en su colaboración: las claves de comprensión del sentido, lugar y funciones de la familia en las políticas familiares, las ten-

dencias de las actuales políticas familiares y los riesgos y criterios de orientación de dichas políticas. En este sentido sus palabras iniciales son altamente sugerentes y realistas en cuanto muestran el carácter de «necesidad» entre la sociedad y la familia, ya que ambas se necesitan: «El panorama de las relaciones entre la sociedad y la familia parece tender a caracterizarse actualmente por un creciente clima de reconciliación. En pocos años hemos pasado de una actitud de beligerancia y rechazo frente al matrimonio y la familia a una revalorización en el horizonte actual» (p. 51).

La profesora María de los Ángeles Jiménez Tallón baja al terreno de lo concreto con su aportación «Familias monoparentales y política». Es un trabajo especialmente sociológico, donde presenta las implicaciones que existen en una familia que se ha construido en torno a la mujer. En este ámbito la política social de los países modernos es inminentemente paternalista y proteccionista, siempre que, como la autora concluye, la existencia de tales familias sea un hecho en nuestra sociedad y esté en aumento progresivo (p. 85).

Un artículo desproporcionadamente amplio es el del profesor Antonio Martínez Blanco. En él, el autor, mezclando sociología con teología, quiere tratar de todo. Su defecto es el de no haberse acoplado al tema de los «Derechos humanos y la familia». En su aportación se pueden ver consideraciones de los derechos humanos en general, la Iglesia ante los derechos humanos, la eclesiología y su historia, que podrían haberse evitado. Esto hace que su aportación sea bastante superficial y expositiva, resultado de una recogida de material a pie de página, útil, por otra parte, para futuros trabajos. De todos modos, su estudio completa el edificio del libro con un talante jurídico más que el propio de los derechos humanos.

Por fin, el catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, Dionisio Borobio García, presenta, desde el campo de su especialidad sacramental, el tema «La Iglesia ante las nuevas situaciones familiares». Desde la periferia de la eclesiología considera en su aportación las posibilidades de intervención de la Iglesia en el campo familiar, en concreto desde el ámbito pastoral. El resultado de su trabajo es más pastoral que eclesiológico o moral. Su estilo es el de considerar a una Iglesia en enfrentamiento a la sociedad más que en diálogo e insertada en la misma (pp. 130, 134, 135, etc.).

A las ponencias siguen dos comunicaciones sobre «La violencia y el maltrato en la familia» y «Marginados familiares y familia» y tres paneles de expertos: «Políticas familiares y nuevos tipos de familia», «La familia y los Medios de Comunicación» y «La familia y la Judicatura Eclesiástica».

Se puede decir que la obra es útil para observar el entramado en el que los estudios sobre la familia están dibujando en la actualidad. Se está pasando del esencialismo de épocas anteriores a una cierta sociología que pierde el horizonte de lo esencial. No obstante, aparecen dos factores eminentemente positivos: el ámbito de investigación sobre la familia ante el desafío sociocultural y la búsqueda de elementos axiológicos que favorezcan el camino de felicidad ansiada por toda familia para sus miembros, aunque me temo que aún subsiste un objetivo de

fondo: el miedo a los problemas graves en los que se encuentran muchas de las familias actuales.

Ángel Galindo García.

J. L. Illanes, *Ante Dios y en el mundo. Apuntes para una teología del trabajo* (Pamplona: EUNSA 1997) 239 pp.

Como puede verse en este libro, José Luis Illanes es ya un viejo y experimentado profesor que con su experiencia y calidad sabe poner las cosas en su justo punto. Abierto siempre hacia nuevas consideraciones teológicas, es profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra y miembro de la Academia Teológica Romana, ha escrito numerosas monografías sobre teología y en concreto con aspectos que se refieren a la historia, a la espiritualidad y a la moral social.

Podemos ver en los once capítulos de esta breve obra varios hilos conductores: teología del trabajo, trabajo y espiritualidad, el trabajo en la Doctrina de la Iglesia (en la *Laborem Exercens* y en el *Catecismo de la Iglesia Católica*) y antropología del trabajo. Las ideas principales expresadas en este libro pueden encontrarse en otras obras y colaboraciones suficientemente conocidas del autor.

La obra está bien construida, reflejándose una autoría madura, y puede ser el inicio de un manual sobre el trabajo, útil para grupos de Iglesia, estudiantes de teología. En este sentido, esta obra tiene el gran acierto de acercar sintéticamente la teología del trabajo a un público muy numeroso, recogiendo los aspectos fundamentales del mismo.

Los dos capítulos más teológicos y antropológicos son el primero y el último: Introducción a la teología del trabajo y El trabajo en la relación Dios-hombre. En ellos, el autor, partiendo de la consideración del trabajo en la Sagrada Escritura y terminando con el trabajo en la escatología y en la contemplación, construye el andamiaje y la estructura donde encontrará cobijo la espiritualidad y la santificación en el trabajo, eje señero de toda la obra.

La teología de varios autores, san Agustín y san Basilio de Cesarea, el carisma del beato Josemaría Escrivá y la enseñanza de Juan Pablo II (*Laborem Exercens*) y de la Iglesia (*Catecismo de la Iglesia Católica*) embellecerán el resto del edificio. El mismo autor nos da la clave de comprensión de toda la obra: «Por lo demás, esa anotación ética y eclesiológica debe ser situada en referencia al trasfondo antropológico y teológico antes mencionado, en el que encuentra su pleno sentido. Sin olvidar, de otra parte, que la vocación que cada cristiano recibe se inserta en el contexto de la historia de la salvación, dice referencia a la misión global de la Iglesia y tiene como horizonte último la instauración del Reino de Dios» (p. 20).

Son ricas, aunque sintéticas, las precisiones sobre la teología del trabajo en la época contemporánea y su relación con la moralidad (pp. 26 ss.): el trabajo y la evolución del Cosmos, el trabajo y la escatología; el trabajo y la vivencia teológica del existir; el trabajo y el dolor; el trabajo como deber social; la competencia profesional del trabajo; la conciencia social como dimensión inseparable del trabajo. Sin estas categorías no podría hacerse una labor social desde el campo concreto del trabajo como puede ser el sindical o el de las políticas sociales. En realidad, «la ética del trabajo está en relación con una espiritualidad del trabajo, que presupone y a la que ordena» (p. 38).

Pero esto mismo, según el autor, lo encontraremos en todos los tiempos de la historia (p. 78: refiriéndose al pensamiento de san Agustín). Estamos de acuerdo con nuestro autor en que la dimensión teológica y ética del trabajo ha estado presente siempre; sin embargo, no quedan claras las distancias que existen en la concepción del trabajo en aquellas épocas en las que se ha vivido con una referencia directa a la cultura griega y aquellas otras en las que el cristiano ha vivido más pendiente de la referencia bíblica. Hay matices en la concepción del trabajo en la teología medieval, patristica y moderna que no han quedado bien definidas en la obra, quizá por falta de espacio.

Asimismo, falta una consideración del trabajo en la época moderna necesitado de cristianización, como es el concepto instrumental y productivo del trabajo. Es verdad que está tratado en el capítulo noveno, «Trabajo, productividad y primacía de la persona», pero el autor, deseoso de presentar la dimensión positiva del mismo desde la doctrina social de la Iglesia y desde la antropología cristiana, pierde la ocasión de entrar dentro de mundo liberal y criticar desde dentro la dimensión individualista y productivista que la industrialización introdujo en occidente, el liberalismo extendió y el colectivismo instrumentalizó.

Estamos de acuerdo también con el autor en la dimensión dialogal del trabajo en su perspectiva teológica: «El trabajo es así no sólo obediencia a Dios, vivencia de la condición humana tal y como deriva del designio creador, sino diálogo con Dios. No sólo realidad integrada en el proceso de redención sino redención vivida en acto, puesto que la redención no es otra cosa sino el restablecimiento de esa unidad originaria con Dios, con los demás y con el mundo que, rota por el pecado y restaurada por Cristo, se pregusta en el tiempo hasta que llegue el momento de que, en la escatología, se manifieste en plenitud y experimente con todo su esplendor. Y en el interior de esa comunicación se sitúa el trabajo» (p. 234).

Todo lo expuesto en este libro responde a una inspiración unitaria: la visión del trabajo como realidad hondamente humana y cristiana; planteamiento que brota a su vez de una comprensión de la fe como luz y fuerza que no se limita a tocar tangencialmente a lo humano, sino que lo transforma y vivifica desde dentro, supuesto, claro está, que sea de verdad recibida en la conciencia (p. 200).

Ángel Galindo García

M. Tallacchini (ed.), *Etiche della Terra. Antologia di filosofia dell'ambiente* (Milán: Vita e Pensiero 1998) 372 pp.

No hace falta decir que la ecología está de actualidad. Pero el estudio de las relaciones del ser humano con la comunidad biótica habría de suscitar necesariamente una reflexión sobre las responsabilidades éticas que al ser humano le corresponden con relación al planeta y a sus habitantes. Nace así una ética medioambiental, paradigmáticamente reflejada en la llamada «ética de la tierra», expresión que se debe a Aldo Leopold, quien la empleó por primera vez en su libro *A San County Almanac and Sketches Here and There*, publicado en Oxford en 1949.

En los años sucesivos, las reflexiones sobre el tema habrían de diversificarse notablemente, con lo cual el plural habría de ser norma obligada. En ese contexto se sitúa Mariachiara Tallacchini para ofrecernos esta antología de textos unidos por el denominador común de las «éticas de la tierra».

Su recopilación va precedida por una interesante y muy documentada introducción, en la cual nos presenta un resumen personal de las diversas posturas que sobre el tema ecológico han entrado en diálogo y en confrontación durante estos últimos años.

Tras ofrecer el acta de la crisis ecológica y epistemológica del dominio sobre la naturaleza, contrapone la autora los postulados de la «Deep Ecology» y los ecologismos a las propuestas de la «Shallow Ecology» y los ambientalismo al uso. Tratando de superar las discursiones habituales sobre las posibilidades y los riesgos del antropocentrismo en el discurso ecológico, la autora aboga por una filosofía «ecocompatible» y pacíficamente complementaria, que trate de extraer y actuar las mejores intuiciones existentes en ambas posturas (p. 57).

La obra está dividida en cuatro partes. En la primera se estudian los orígenes de la crisis ecológica. El primero de los estudios recoge una conferencia pronunciada en 1972 por James Barr, en la que ponía en relación la controversia ecológica con las doctrinas del Antiguo Testamento. Tras recordar, una vez más, el famoso artículo de Lynn White sobre «las raíces históricas de nuestra crisis ecológica», que él cargaba a la cuenta del cristianismo (p. 67), el autor reflexionaba sobre la posible influencia que la Biblia haya podido ejercer sobre la mentalidad técnica del hombre de hoy (p. 83).

En el estudio siguiente, Ian G. Barbour analiza las relaciones del hombre con el ambiente a partir de las claves del dominio, la participación y la custodia del medio por parte del ser humano, para concluir con algunas cuestiones sobre la relación entre Dios y la naturaleza, la actitud del hombre ante la misma, el papel de la técnica y el problema del crecimiento y el uso de los recursos (pp. 98-100).

En el tercero de los estudios, Robin Attfield expone las principales actitudes cristianas con relación a la naturaleza para concluir que, mal que les pese a Lynn White, a Passmore y a Coleman, éstas no han estado habitualmente orientadas a la explotación de los recursos naturales (p. 125).

En la parte segunda, dedicada a exponer la filosofía de la «Deep Ecology», la autora presenta el mencionado estudio de Aldo Leopold (1949), otro de Arne Naess, en el que se ofrece una síntesis de los postulados de la ecología superficial y la ecología profunda (1973), así como la pregunta que, sobre la existencia de una ética ecológica, se formulaba en 1975 Holmes Rolston III, que es considerado sin duda como el más apasionado defensor de esta postura filosófica.

A la llamada Ecología superficial (Shallow Ecology) y a la problemática que plantea una reflexión y una práctica de carácter antropocéntrico se dedican los siete estudios que se recogen en la parte tercera de la obra. En ellos, Mark Sagoff reflexiona sobre la preservación de la naturaleza, mientras que W. D. Murdy hilvana una versión moderna del antropocentrismo. Las dos aportaciones de J. Baird Callicott proponen el tema de la liberación animal y una teoría no-antropocéntrica del valor. A. Tuan Nuyen aplica la ética antropocéntrica al cuidado de los animales y de la naturaleza, Elliot Sober expone los problemas filosóficos del ambientalismo y, finalmente, Montague Brown estudia la relación entre el derecho natural y el ambiente.

La cuarta parte de la obra esboza una especie de «Gestalt» ecológica y una antropología relacional. Aquí se recoge un estudio de John Rodman (1976), que expone y valora cuatro formas de conciencia ecológica; otro de Peter S. Wenz sobre el pluralismo moral aplicado a la ética medioambiental (1993) y, por fin, una colaboración de François Ost (1993), que, invocando el ideal del «justo medio», ofrece una concepción dialéctica de la relación hombre-naturaleza: «Doblemente radicado en el cosmos físico y en el orden de lo viviente, el hombre se ha separado doblemente de él: al mismo tiempo extraño a estos niveles y con todo solidario todavía de ellos, los asume en un proyecto de hominización y de socialización generalizada, hasta tal punto que se hace difícil determinar lo que, en su constitución y en la de la naturaleza, ha de ser atribuido al uno o a la otra» (p. 362).

La autora de esta antología trabaja como investigadora en el ámbito de la Filosofía del Derecho, en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Florencia. Sobre el tema del medio ambiente había publicado anteriormente el volumen *Diritto per la natura. Ecologia e filosofia del Diritto*, publicado en Turín en 1996.

José-Román Flecha Andrés

E. Cambón, *La Trinidad, modelo social* (Madrid: Ciudad Nueva 2000) 198 pp.

Es posible que a muchos lectores les resulte extraño relacionar un misterio tan insondable como el de la Trinidad con la vida social, máxime si se le propone como modelo. Pero nada hay tan social y sociable como el Dios

trinitario, ya que la novedad cristiana no se encuentra en el hecho de afirmar la existencia de Dios, sino en creer que Dios es Amor (I Jn 4, 8.16) (p. 7).

Esta extrañeza nace de que aún hoy, más en el pasado, se sigue reflexionando sobre Dios desde las categorías filosóficas propias del mundo clásico y contraclásico. Este Dios no es nada. A lo sumo, puro pensamiento. Por ello, esta obra trata de repensar la praxis y la teología desde la realidad de Dios trinitario.

La teología de santo Tomás de Aquino se acerca a considerar la justicia social en el ámbito de las virtudes teologales y desde un entorno trinitario. Para ello, la vida y la praxis del hombre ha de ser considerada desde el punto de partida (Dios) y el de llegada (Dios). Entre ambas latitudes se desarrolla el entramado de la convivencia social del ser humano.

Pero lo característico de esta obra no es el que el misterio trinitario sea inteligible por la lectura de los no especialistas sino la de descubrir y comprender el misterio de Dios en el ámbito de su dimensión social, ya que el carácter social del hombre le llega desde la dimensión social divina.

De todos modos el autor no olvida *el esfuerzo didáctico realizado a partir de la práctica y finalizado a la misma: las afirmaciones del texto, aun aquellas que pudieran parecer más teóricas y especulativas, en realidad narran una experiencia, expresan la vida concreta de numerosísimas personas que, de algún modo, ya han experimentado cuanto se dirá en estas páginas* (p. 8).

El intento del autor es tanto el de abrir horizontes nuevos para comprender el misterio trinitario en el campo social como el de ofrecer elementos para expresar esta experiencia conceptualmente. Tras de este objetivo existe un convencimiento que el cardenal J. Ratzinger expresa, diciendo que en *las relaciones trinitarias se encuentra una imagen revolucionaria del mundo... a través de la cual llegamos a una nueva comprensión de lo real, de lo que son el ser humano y Dios* (Introducción al cristianismo).

El lector ha de saber que esta obra se puede situar en el campo de una oferta espiritual y práctica, característica del movimiento de los Focolares, cuya fuerza expansiva social se denomina el Movimiento Humanidad Nueva. Se comprenderá mejor este libro si se tiene en cuenta el pensamiento agustiniano y el de C. Lubich: el slogan teológico *el amor llama al conocimiento, y el conocimiento llama a nuevo amor* guía esta obra.

El lector al bucear en esta obra, puede encontrar su contenido presentado en cuatro capítulos. En el primero, hace una síntesis de la teología trinitaria dentro de la teología contemporánea. Con una rica bibliografía a pie de página quiere dar respuesta a la constatación práctica de la insuficiencia o ausencia de una *explicación acerca de qué significa para la vida concreta el nexo entre Trinidad y existencia humana* (p. 11). El autor responde con algunos elementos de la teología trinitaria: concepto de pericoreis, kénosis y ágape.

El capítulo segundo está dedicado al estilo de vida trinitario. Se refiere al estilo, vivido por el ser humano. En él, responde a la pregunta *¿Cuándo se puede decir de una relación interpersonal, de una acción humana, de una estructura social, que funcionan en sentido trinitario?* (p. 27). La respuesta, concreta, parte del conocimiento trinitario que el creyente tiene desde la Sagrada escritura y la experiencia vivida por la Iglesia a lo largo del tiempo. Así se fijará en el análisis concreto de los conceptos: persona-relación, unidad-distinción, Totalmente-totalmente, altruismo-reciprocidad, y vaciamiento-plenitud.

El capítulo tercero lleva por título «Fundamento trinitario de algunos comportamientos sociales». Podemos decir que el autor recoge algunos, no todos, los fundamentos que caracterizan la fundamentación de la moral: solidaridad, libertad, participación, etc. Hay carencias de algunos tan importantes como conciencia/corazón, Amor/alianza, llamada/elección/seguimiento, santidad, virtudes teologales, etc. De todos modos, con bastante claridad, considera aquí *algunas actitudes y comportamientos sociales para ver en qué medida estos encuentran su raíz en las relaciones trinitarias* (p. 54).

En el capítulo último y en el epílogo, el autor es aún más concreto. Un texto programático de Puebla le sirve de introducción, donde se reconoce que *la comunión trinitaria ha de manifestarse en toda la vida, aun en su dimensión económica, social y política* (p. 89). Desde aquí intenta ofrecer algunas indicaciones, experiencias, hipótesis, pistas de trabajo. Por ello, muestra de forma inicial *que un modo trinitario de relaciones pericoréticas, si bien no proporciona obviamente instrucciones de uso ni elementos técnicos, ofrece, sin embargo, algo muy valioso: una concepción de la realidad, criterios de conducta, una dinámica, un estilo de vida, un orden de prioridad en los valores y motivaciones que nos movilizan*. Aquí aparece la aportación más genuina del autor, ya que el resultado de su reflexión nos convence de que todo esto tiene consecuencias enormes en el campo social y puede influir decisivamente a la hora de decidir sobre las opciones concretas a tomar.

Bienvenida sea esta obra, que puede ayudar al lector a darse cuenta que la teología no se sostiene en elucubraciones abstractas sino en su relación con la acción que, como nos recuerda Levinas, nos da la cara en la historia, ya que el Dios en quien el cristianismo cree es una deidad histórica porque se revela en la historia y ahí sabemos de su existencia e identidad.

Ángel Galindo García

Departamento de Pensamiento Social Cristiano, *Una nueva voz para nuestra época (PP 47)* (Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas 2000) 622 pp.

Este libro es fruto de la colaboración de los profesores que, desde hace tiempo, avalados por una larga experiencia, imparten la asignatura de Pensamiento Social Cristiano en la Universidad Pontificia de Comillas. Es tarea de este departamento transmitir el pensamiento social de la Iglesia. De esta manera nos recuerda la gran trayectoria realizada durante decenios por la Escuela Social, que se inspira desde la Fundación Pablo VI en la gran aportación del cardenal Herrera Oria.

Al libro se incorpora, como complemento, un CD-ROM, que contiene los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia, agrupados según su autor; además, otros documentos, que no son en sí mismos Doctrina Social de la Iglesia pero completan la visión de los anteriores; asimismo, el lector encontrará artículos de especialistas, tanto de la Universidad citada como de otros, entre los que aparecen profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca tanto de su Sede en Madrid como de la Salmantina. Junto a esto, aparecen una serie de ayudas (siglas, glosario, etc.) que posibilitan un mejor entendimiento de los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia.

Podríamos catalogar esta obra como un nuevo manual de Doctrina Social de la Iglesia. El mismo título es significativo en cuanto responde a un contenido que plantea acertadamente cuál debe ser la actuación de los cristianos y de las personas de buena voluntad en la sociedad, hace ver que nuestra época demanda obligaciones nuevas y ofrece el ideal cristiano como una propuesta que supera los límites de la simple razón.

Desde esta perspectiva, se ofrece una exposición de la Doctrina Social de la Iglesia revestida de cuatro características: la reflexión se ha hecho directamente sobre los textos originales, con inclusión de claves que favorecen su comprensión; en segundo lugar, se encuadra la Doctrina Social de la Iglesia tanto en el contexto histórico como en la oferta de propuestas de solución a la cuestión social del último siglo: liberalismo, colectivismo, totalitarismo. Por último, se puede encontrar una invitación a asumir posturas personales razonadas.

La obra está dividida en seis partes con treinta y cuatro capítulos, cada uno de ellos centrado en un tema específico, que relaciona la Doctrina Social con la cuestión social. En la primera parte se presentan tanto el problema social como las respuestas que se han dado al mismo, con especial atención a la Doctrina Social de la Iglesia. Estas respuestas reciben su significado de la búsqueda de la fuerza que mueve la historia: «Hay quien piensa que la fuerza que mueve la historia son las ideas. Otros creen que son las religiones. Otros atribuyen todo a la economía. Otros achacan este poder al amor, al deseo de poder, a la lucha de clases...» (p. 3).

Las partes II, III, IV y V abordan algunos aspectos de ese problema social, agrupados en cuatro ámbitos. En el primero, el social, se estudian

la demografía y la urbanización; la emigración; la ciencia y la tecnología; la ecología; la familia, la mujer, los jóvenes y los ancianos.

La parte económica está dedicada a analizar la moral económica más que el pensamiento de la Iglesia y la economía; la finalidad de la economía; el trabajo y el salario; el paro; la propiedad; la lucha de clases y la huelga; la empresa, la intervención del Estado en la economía; los agentes sociales, la dimensión internacional de la economía y del desarrollo de los pueblos. Este tema aparece como una introducción a lo que puede ser un manual de moral económica más que de Doctrina Social de la Iglesia (p. 215). El mismo autor nos dice que se entra de lleno en el campo propio de la ética.

El ámbito de lo político se abre con un recorrido histórico de la Escuela de Salamanca hasta hoy y la enseñanza política de la Iglesia en España en los últimos años; seguidamente se abordan aspectos concretos: fundamentación de la moral política; del hombre a la Sociedad y al Estado; las formas de gobierno y los partidos políticos; las relaciones Iglesia-Estado; la confesionalidad; la conciencia y la libertad de conciencia; los derechos humanos; la violencia, la guerra, la paz y la comunidad internacional. Esta parte aporta una clave que a veces está olvidada en los manuales y monografías sobre Doctrina Social de la Iglesia: la conciencia de que la Doctrina Social de la Iglesia tiene unas referencias en sus fuentes, la Sagrada Escritura, la enseñanza de los Santos Padres, la enseñanza sobre la justicia en el pensamiento de santo Tomás, la aportación de la Escuela de Salamanca, y no se puede olvidar la aportación de tantos cristianos con las ofertas sociales, poniendo en práctica las obras de misericordia (cf. pp. 339-340).

Los tres últimos temas se dedican a la cultura: la cultura, la educación; los medios de comunicación social. En la parte VI se presenta la respuesta cristiana ante estos problemas, ya que la doctrina social es también una doctrina para la acción. En estas últimas páginas aparece el objetivo de invitar a promover cambios estructurales en orden a un desarrollo más pleno de la persona y de la sociedad. Para ello, se recuerda el deber de los cristianos de participar en la vida pública mediante una presencia más significativa.

Nos atrevemos a hacer un juicio de esta obra diciendo que se trata de una gran aportación expositiva de temas y cuestiones tanto de la Doctrina Social de la Iglesia como de moral social. En este sentido, será útil para que los agentes de pastoral y estudiantes de Universidad puedan adquirir una síntesis de ambas realidades. Los autores son conscientes de ello: «Muchas veces se argumenta que los moralistas o la jerarquía de la Iglesia no tienen competencia para hablar de cuestiones sociales o económicas. A un cierto nivel eso es verdadero, de ellas deben hablar los expertos: sociólogos y economistas. Pero las decisiones sociales y económicas —como toda actividad humana— tienen una vertiente ética. Y de eso puede y debe hablar la DSI» (p. 133).

Pero la estrecha unión y a la vez yuxtaposición de la Doctrina Social de la Iglesia y de la moral social, si bien es verdad que responde a la

propuesta de Juan Pablo II al considerar la Doctrina Social de la Iglesia como una parte de la teología moral social, sin embargo, considero que habría que haber hecho mayor esfuerzo en distinguir con claridad ambas categorías. Esta falta de claridad metodológica va en detrimento de la moral social.

Asimismo, se ha perdido una ocasión de exponer los sistemas que quieren ser los puntos de referencia a los que se quiere dar respuesta en toda la obra. Me refiero a los problemas o cuestiones sociales a los que hace referencia. Se quiere hacer una magna obra con los elementos de la Doctrina Social de la Iglesia y la moral social y se está esperando una exposición, aunque breve, de dichos problemas: los entresijos del engranaje del liberalismo, del colectivismo, de los sistemas violentos, de la ecología, etc.

De todos modos, queremos dar la bienvenida a esta obra por varios motivos: en primer lugar, porque se trata de una obra no sólo de diversos especialistas sino también de estos agrupados en torno a una institución investigadora y divulgadora que se ha tomado en serio el valor actual de la Doctrina Social de la Iglesia; en segundo lugar, se trata de un trabajo que aparece en un momento en el que la Doctrina Social de la Iglesia está llamada a ser la fuerza transformadora de la sociedad en manos de los cristianos y de sus militantes; en tercer lugar, porque está apareciendo un ámbito desde el cual se puede crear un espacio de formación de militantes y agentes de pastoral social, del que tan necesitada está la Iglesia en España.

Ángel Galindo García

L. Lachance, *Humanismo político. Individuo y Estado en Tomás de Aquino*. (Pamplona: EUNSA 2001) 446 pp.

El autor, canadiense dominico, presenta este tema sobre el «Humanismo político» dentro de la lógica dominicana, siguiendo la escuela tomista en su sentido más original de manera que el lector avezado deberá acercarse a otras obras de las muchas escritas por él para penetrar en el corazón de este libro.

El problema de la relación Individuo y Sociedad, Individuo y Estado, está en el horizonte del humanismo político como propuesta de esta doble relación. El autor defiende que la persona, entendida en su sentido integral, encuentra en la sociedad política el marco natural capaz de realizar con cierta plenitud los fines de la naturaleza humana. El autor, con este libro, se coloca en el horizonte de las tesis personalistas de J. Maritain que, según el autor, no encuentran fundamentos en el teólogo y pensador de Aquino.

La cuestión es antigua y actual. Se trata de una de las cuestiones eternamente disputadas y en litigio y, por otra parte, influyente en opciones

políticas de gran relevancia en enfrentamiento continuo como es el liberalismo y el colectivismo. La diferencia entre uno y otro movimiento sustancialmente está en la mayor o menor importancia que se dé a la persona o a la sociedad.

El autor se sitúa dentro del humanismo político frente a las teorías personalistas aplicadas a santo Tomás. Según el autor, el pensamiento de santo Tomás sobre la relación Individuo-Estado se sitúa en la tradición aristotélica, que considera al hombre como un ser social; por tanto, le coloca en el campo político. Por ello, me parece de todos modos que el autor quiere orientar la obra más hacia lo social (político) y humanista que hacia el personalismo. Estamos ante un personalismo distinto, pero habrá que considerar de nuevo si el concepto «personalismo» latente en la reflexión maritainiana no se sitúa en la relacionalidad del individuo con la sociedad, de donde nace el concepto de «persona», y el de nuestro autor en la relación humanismo y política, de donde emana la concepción tomista de persona.

De todos modos estamos de acuerdo con el autor en el esfuerzo a hacer para que en la reflexión no se saque al Estado del marco reflexivo, ya que este no es una forma opuesta, aislable o aislada de la multitud que unifica, sino que hay que considerarlo como «la resultante de una fermentación interna, de una levadura inmanente a la masa y cuyo trabajo se traduce, en primer lugar, en rasgos variables de organización pero que tarde o temprano llegan a constituirse en un equilibrio de tipo estable e individualizado» (13).

La obra está dividida en cuatro partes bien diferenciadas. La primera, «Reflexiones Dialécticas. Órdenes y perspectivas», está conformada por cuatro capítulos interesados en explicar el lugar del pensamiento de santo Tomás sobre lo propio y la naturaleza del Estado en el ámbito de su teología sobre naturaleza y gracia: temas como la opción del maestro dominico, lo especulativo y lo práctico, la naturaleza y la gracia, y la perspectiva real de la reflexión llenan esta parte. El autor se preocupa, por tanto, por manifestar su preocupación en buscar el contenido real de santo Tomás sobre la materia.

La segunda parte, «La persona humana y su inserción en el Estado», está formada por nueve capítulos centrados en hacer una radiografía del concepto de «Persona Humana» según el santo de Aquino. El afán está en contemplar a la persona inserta dentro del orden político, sin olvidar su estructura metafísica y práctica. Esta parte se sitúa por ello en la dialéctica Persona-Estado.

La tercera parte lleva por título el sencillo concepto de «Estado». Está formado por cuatro propuestas fundamentales: el fenómeno, la socialidad, el Bien Común y la forma del Estado.

Por último, la cuarta parte, «Individuo y Estado», se configura como una síntesis de las tres anteriores. En ésta está presente la persona y la relación. Tanto el Individuo como el Estado no se presentan como diferen-

tes y opuestos sino de forma integrada. Por eso, los cuatro capítulos que la conforman tratan de los servicios del Estado, el todo y la parte, la concesión social de la actividad moral y el humanismo político inseparable del humanismo social.

Las cuestiones debatidas y propuestas al diálogo por nuestro autor son fundamentalmente las siguientes: teoría personalista y humanismo político, la concepción humana del Estado o una Institución ajena a la persona, concepción del Estado como un todo dinámico configuradora de una sociedad política como realidad práctica y existencial.

En definitiva, en esta obra el autor no se hace un modelo de hombre deformado por su medio político o del hombre aplicado a no ser más que él mismo. No toma lo falsificado por lo auténtico. Se inspira en el individuo que, fiel a las inclinaciones de la naturaleza, se esfuerza en ser más íntegramente hombre y pone en la búsqueda de su perfección el mismo orden que se encuentra implicado en la jerarquía de sus facultades (p. 155). Sus doctrinas morales y políticas se apoyan en una metafísica del hombre cuyo valor han confirmado la fisiología, la psicología y las ciencias humanas.

Estamos ante una obra eminentemente positiva con resultados halagüeños y aptos para seguir la discusión. No se cierra a lo ya dicho sino que se abre a lo que falta por decir. Sobre la naturaleza del Estado, sobre las leyes de la vida y su evolución, sobre sus relaciones con los individuos que encierra, contiene resultados ciertamente justos y precisos y, por consiguiente, está llamada a ejercer una influencia verdaderamente liberadora en nuestros pobres espíritus, a menudo fascinados por el espejismo.

Se puede decir que el lector se encuentra ante una obra lúcida y útil y el autor toma posición que hará replantear o responder a los personalistas del siglo xx. Según él, el Estado y la Persona, dado que ambos son productos de la naturaleza, están unidos por lazos muy profundos que engendran las decisiones del libre arbitrio y los acontecimientos de la historia. Esencialidad y dinamismo son las claves para entender esta opción del autor por el humanismo político frente al personalismo social.

Ángel Galindo García

A. Álvarez Bolado, *Teología política desde España. Del nacional-catolicismo y otros ensayos* (Bilbao: Desclée 1999) 472 pp.

A. Álvarez Bolado es un jesuita castellano que realizó sus estudios bajo la dirección de Karl Rahner y se doctoró en la Universidad de Barcelona con una tesis sobre Heidegger, donde estudio historia de la filosofía moderna y contemporánea. Desde Madrid ha entrado en diálogo con aquellos que se acercan al cristianismo, en concreto, con pensadores de rango marxista, fundando, junto con José Gómez Cafarena, el Instituto Fe y Secularidad.

Sus obras escritas se sitúan en el ámbito de la teología política, el nacional-capitalismo y todo aquello que tiene relación con la teología en su dimensión social. La obra que ahora presentamos sobre «teología política» no es otra cosa que la experiencia consciente y crítica de las posiciones políticas a-críticas que han existido en la Iglesia durante los últimos tiempos. La teología política es una dimensión que se sitúa dentro de la teología fundamental.

Esta obra es el resultado de la recopilación de cuatro escritos aparecidos en *Cuadernos para el diálogo* en 1976 y cuatro más, añadidos en el presente. Todos los temas tienen relación con el cristianismo y con la sociedad: Compromiso terrestre y crisis de fe; la Iglesia de España, entre el desconcierto y la restauración; sobre la condición confesante de la Iglesia; entre la reforma y el martirio; teología política en España; entre el nacional-catolicismo y el neo-galicalismo; nacional-catolicismo: estructuras y herencia; crisis de los modelos convencionales; mística y secularización; en medio y a las afueras de la ciudad secularizada; a treinta años de distancia (1967-1997); sociedad e Iglesia españolas, entonces y ahora; la responsabilidad política del amor cristiano.

Parece que el libro está dirigido directamente a gentes de Iglesia e indirectamente tiene como destinatarios a todos los demás. Su objetivo es el «vencer la espesura del olvido, recuperar memoria. Sólo desde ella el futuro puede tener calidad nueva y no repetir el pasado» (p. 11).

El primer ensayo analiza la crisis de fe inducida en los movimientos apostólicos obreros que ejercían su trabajo en condiciones de clandestinidad durante los años que van desde el fin del Concilio hasta la celebración de la «Asamblea Conjunta» en España (1966-1971). El autor refleja en él el espíritu de este ambiente y de sus consiliarios, así como una patente influencia de la teología de D. Bonhoeffer en su obra *Resistencia y sumisión*.

El segundo ensayo «La Iglesia de España entre el desconcierto y la restauración», situado en el final del mismo contexto, quiere dar respuesta a las preguntas: ¿qué tiene que decir el cristiano hoy?, ¿se ha de quedar encerrado en su interior?, o ¿ha de comprometerse en la vida social? Nos está recordando la pregunta del Papa iniciador del Concilio: ante la necesidad de «aggiornamento», ¿Iglesia que dices de ti mismo? Álvarez Bolado tiene presente en el fondo de su cuestión la tentación galicanista de la Iglesia.

El tercer ensayo tiene como contexto la aparición de un fuerte discurso de Carrero Blanco y la aparición de dos documentos de la Conferencia Episcopal Española (1972-1973): «Orientaciones pastorales sobre apostolado seglar» y «Sobre la Iglesia y la comunidad política». En este ensayo se busca una sociedad y una Iglesia libres como opción desde el corazón libre de la fe iluminada por la razón libre (p. 26). Es curioso cómo el autor no cita, pues le hubiera servido de gran ayuda, el pensamiento de Pablo VI en su Carta *Octogesima Adveniens*. Es prueba de que el autor de la obra como muchos otros del mismo estilo no supieron contemplar la realidad españo-

la desde fuera de España agobiados, como estaban, por los problemas interiores y por su complejo de posesión de la verdad.

El cuarto ensayo, «Teología política en España. Entre el nacional-catolicismo y el neogalicismo», en el ámbito de un ciclo de conferencias donde están presentes Metz, Moltmann y Rahner, el autor sitúa el tema en el ámbito de la ya llamada «teología política» en su versión europea más que en el de la teología de la liberación. En la primera parte muestra los rasgos esenciales de la ideología católica, que hizo posible el edificio del nacional-catolicismo en los años treinta, y cómo, después del galicismo proteccionista, la Iglesia está en desconcierto ante el ascenso de la modernidad.

El quinto ensayo, aunque escrito en 1998, se sitúa en los acontecimientos eclesiales de 1982 y trata de re-situar el concepto de nacional-catolicismo ante las falsas interpretaciones de la aparición de un catolicismo en enfrentamiento a los grupos cristianos de centro-izquierda. En este caso resume dos escritos de aquella época.

El sexto ensayo, «Mística y secularización. En medio y a las afueras de la sociedad secularizada», trata de abordar el tema de la existencia de la fe y de la Iglesia cristiana en el clima crítico de la modernidad (p. 37). Pretende presentar una teología política no partidaria de re-cristianizar España de las esferas del poder y de presentar una fe llamada a testimoniarse en medio de la ciudad secularizada y a entrar sin miedo en el debate público.

El séptimo ensayo trata de resumir los últimos treinta años de vida eclesial y política teniendo como trasfondo el pensamiento moderno y el cambio que se ha ido dando por el llamado pensamiento débil como experiencia que lleva al desencanto, a los individualismos y al abandono de las utopías. Otras dos referencias para entender el contenido de este opúsculo son el influjo del Concilio Vaticano II y el de la modernización a todos los niveles.

El último ensayo, «La responsabilidad política del amor cristiano», ante la aparición del valor de la religión para configurar en un ambiente democrático una sociedad con valores, desarrolla la oferta a la Iglesia para que intervenga en esta tarea sin favoritismo en un ámbito de igualdad. Para ello presenta los dos horizontes en los que el cristiano está situado: ante la irrenunciable dimensión pública de la fe ejercida dentro de las sociedades secularizadas y la necesidad de desprivatizar las religiones.

El lector se encuentra ante un libro con tres características irrenunciables: conocer la Iglesia de la transición española desde uno de los elementos que la configuraron, la izquierda eclesial reflexiva; la teología política presente en ella, no elaborada por españoles sino heredera de la reflexión de la teología política europea como la de J. B. Metz y otros; una visión de España, vista por españoles donde faltan elementos universales que hubieran sido de gran importancia para su comprensión.

El capítulo último es de gran significación para poder elegir un camino con el espíritu de seis tesis en el andar futurible de la sociedad española. Se puede decir que en este libro no está toda la Iglesia pero tampoco toda la Iglesia que hizo la transición desde la apertura ni aparecen otra Iglesia y otros teólogos que, con cara de aperturistas, se fueron casando con la Iglesia de cada momento, cobijándose a la sombra de la jerarquía pero lejos de la realidad, con quienes en ocasiones nuestro autor frecuentemente entró en relación.

Es una obra que los nuevos estudiantes de la teología española deberían de leer para conocer la Iglesia actual, los políticos no deberían olvidar y los grupos apostólicos deberían meditar. Estamos ante una obra de un testigo, no el único, de una de las épocas más importantes de la historia de España.

Ángel Galindo García

E. M. García Rico, *El uso de las armas nucleares y el Derecho internacional. Análisis sobre la legalidad de su empleo* (Madrid: Tecnos 1999) 192 pp.

La cuestión sobre la licitud de la guerra ha ocupado muchas páginas a lo largo de la historia de la ética occidental. Las antiguas discusiones analizaban, como se sabe, el motivo de la contienda, la necesidad de rechazar una injusta agresión y la autoridad de quien a fin de cuentas tomaba la decisión de los enfrentamientos.

En los escritos de los grandes maestros de la Escuela de Salamanca, como Francisco de Vitoria, estas cuestiones relativas al *ius in bellum* adquirieron una ulterior complicación al considerar las posibilidades y los límites del *ius in bello*. Aunque la guerra fuera justa, por hipótesis, no todo era permitido durante la contienda.

La cuestión comenzó a hacerse más aguda después de la aparición de las armas nucleares y de su lanzamiento sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, como se puede comprobar al recordar algunos de los más patéticos discursos de Pío XII y el amplio debate que recorrió el aula del Concilio Vaticano II. Ya por aquellos tiempos, muchos juristas consideraban que el uso de aquellas armas no podría justificarse en razón del consabido principio de la disuasión, puesto que tanto su uso como su almacenamiento creaban una situación cualitativamente diferente a lo ya conocido y constituían una seria amenaza para ambos países contendientes y aun para toda la humanidad.

Pues bien, «en esta obra se realiza un análisis exhaustivo de los problemas que plantea la legalidad del empleo de las armas nucleares tanto en los tiempos de paz como en caso de conflicto armado, a tenor de las

normas que conforman el ordenamiento jurídico internacional, así como las circunstancias de exclusión de la ilicitud que podrían concurrir en este supuesto».

El estudio que aquí se presenta está más que motivado por la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia, emitida el 8 de julio de 1996, sobre la cuestión relativa a la licitud de la amenaza o el uso de armas nucleares. La autora observa con razón que este órgano jurisdiccional se ha situado en el ámbito del análisis tradicional en torno a la conformidad o no del empleo de armas nucleares con el Derecho internacional, en el que tenía una gran importancia la situación y la figura de la legítima defensa para dilucidar las cuestiones del «Derecho de guerra».

La Corte Internacional podría haber embocado otro camino más coherente con la situación actual y analizar los problemas relativos a la protección de los Derechos Humanos y a la tutela del medio ambiente. Ello hubiera constituido un paso importante para la articulación de un incipiente «Derecho de la paz».

En consecuencia, el estudio de la Dra. García Rico se encamina hacia la consecución de dos objetivos. El primero se refiere a la confirmación de la existencia o no de una norma prohibitiva del primer uso de armas nucleares en el Derecho internacional o, en su defecto, en otras normas internacionales que serían violadas por el primer uso de esas armas. El segundo objetivo gira en torno al análisis de las circunstancias en las que el ordenamiento internacional admitiría la exclusión del ilícito que supone la infracción de una o varias de sus normas (p. 22).

La obra se articula en cuatro capítulos. En el primero de ellos se estudia el eventual primer uso de las armas nucleares en el ámbito del Derecho de la paz.

El segundo capítulo se dedica a analizar el empleo, en primer lugar, de las armas nucleares desde la perspectiva del Derecho internacional humanitario.

Tras el análisis del Derecho se pasa a la evocación de la costumbre como principio normativo. Así pues, en el tercer capítulo se pregunta la autora si existe una costumbre internacional que prohíba el primer uso de armas nucleares.

El cuarto capítulo recoge algunas de las posibles circunstancias de exclusión del ilícito respecto del primer uso de las armas nucleares. Tales circunstancias serían la fuerza mayor y el caso fortuito, el peligro extremo, el estado de necesidad, el supuesto de contramedida y, finalmente, la legítima defensa.

Un minucioso estudio de las opiniones en juego lleva a la autora a la consecuencia de que, teniendo en cuenta la especificidad de las armas nucleares, es imposible justificar su primer uso a la luz de los principios de la justa defensa o de la proporcionalidad.

Como se sabe, el club de los Estados con posibilidad de emplear las armas atómicas se ha ampliado en los últimos tiempos. Por otra parte, no resulta imposible que esas armas se encuentren hoy en poder de otros grupos de presión o grupos terroristas. Evidentemente, el mundo se encuentra en una situación nueva que exige el recurso a nuevos medios de entendimiento y de resolución de los conflictos.

José-Román Flecha Andrés

F. Bárcena - F. Gil - G. Jover, *La escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política* (Bilbao: Desclée de Brouwer 1999) 184 pp.

Esta obra es una recopilación de varios artículos publicados anteriormente en diversas revistas y colecciones a las que los autores agradecen la autorización que permite esta buena recopilación (p. 17). Al mismo tiempo, es el resultado de un diálogo intenso entre sus tres autores, inteligible si se leen teniendo en cuenta un período histórico largo en su elaboración.

Los autores pertenecen al campo de la Filosofía de la Educación desde su época de estudios en la Universidad Complutense. Como jóvenes pensadores se propusieron responder a las preguntas que iban planteando las nuevas reformas educativas. De ahí que su objetivo sea plantear un debate abierto sobre el tema educativo.

La temática responde a una de las cuestiones que más han evolucionado, dentro de sus cambios y altibajos, durante los últimos decenios: el conocimiento pedagógico y la educación necesitada de una revisión continua. De ahí las preguntas a las que los autores quieren responder con sus diálogos no siempre coincidentes: ¿qué es la pedagogía?, ¿en que consiste ser un profesional de la educación?, ¿cómo preparar y prepararse los futuros profesionales?

Pero la respuesta a estas preguntas varían según se trate de la educación como proceso, o la educación que tiene en cuenta a un sujeto ético humano. En este caso, es preciso contemplar esta obra como una auténtica escuela de ciudadanía radiografiada desde la ética y desde la política.

Tres son los estímulos que empujan a la publicación de este libro: los cambios realizados en el campo de la educación, que dieron lugar a la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU, 1983), el proceso de modernización que supuso para España la entrada en la Comunidad Económica Europea (1986) y el proceso de reforma del sistema de educación que dio lugar a la LODE (1990).

Los capítulos que componen este libro inciden en la imagen de la educación como actividad ética y políticamente configurada. Como ambas dimensiones, ética y política, influyen continuamente en la vida social y

educativa, es la razón por la que el libro lleva el título de *La escuela de la ciudadanía*.

La primera parte del libro, «La educación como realidad ética», pretende subrayar que es posible hablar de lo ético como una dimensión específica de la educación, aunque para ello los autores consideran necesario evitar dos posturas: presentar la ética como alternativa a la técnica y el reducirla a un factor externo moralmente regulador de la acción educativa.

El logro y acierto de esta obra había sido buscado por numerosos profesores de religión durante la década de los setenta, en plena renovación de la enseñanza y lucha reivindicativa, tanto buscando el perfil del profesor de religión como el lugar que la enseñanza de la religión católica debía ocupar respecto a la ética y en el ámbito del cuerpo de materias que configura el sistema educativo. En este sentido esta obra caracteriza acertadamente la dimensión ética de la educación, recuperando lo ético como un componente más de cualquier actividad educativa (p. 39).

El interés pedagógico de esta perspectiva, tan deseada por el cuerpo educativo de enseñantes de religión moral católica, es que considera a la educación como un sistema con varias dimensiones, siendo una de ellas la ética. Esto nos permite, según los autores de este libro, un estudio científico y tecnológico de esa dimensión al centrarnos en los componentes estructurales y formales de cualquier educación.

Por esto pensamos que la caracterización hecha de la dimensión ética de la religión y moral católicas de la educación no se limitan a detallar las obligaciones morales que, como en cualquier actividad humana, también existe en la educación, sino que trata de prescribir cómo se han de regular los efectos de carácter ético y moral en los sujetos desde el diseño de las acciones educativas.

La segunda parte lleva por título «La configuración de la Política de la Educación». En ella tratan de diseñar y justificar el sentido de la Política de Educación como ámbito de conocimiento pedagógico que huya de los extremos de la actitud legalista, acrítica y excesivamente limitada.

En esta dimensión educativa de la ciudadanía se puede deducir que el mejor sistema de los existente es la situación democrática en la que todos pueden llegar al diálogo. Por ello, según los autores, una correcta educación cívica de los ciudadanos contribuye a fortalecer de manera directa la forma de vida democrática a través de procesos dialógicos de deliberación compartida, toma de decisiones y formulación de los propios juicios.

Si bien es verdad que en toda la obra los autores se sienten herederos de personajes como Peces Barba, al menos en el último capítulo, sin embargo, a mi juicio, se separan a la vez, al menos de dicho autor, al considerar esa actitud dialogal en el campo de lo público como reflejo y resultado de la actitud intrínseca del ser humano más que como efecto de la dimensión social del mismo, aunque ésta sea a la vez intrínseca y externa.

Ángel Galindo García

A. Aranda, *La lógica de la unidad de vida. Identidad cristiana en una sociedad pluralista* (Pamplona: EUNSA 2000) 224 pp.

Antonio Aranda es actualmente el director del departamento de Teología Espiritual de la Facultad de la Santa Cruz de Roma. Esta tarea le sitúa en el centro del tema del libro que ahora saca a la luz sobre la «identidad cristiana». En sus muchos trabajos y tareas de gestión, entre la que figura el servicio de decano, ha cultivado preferentemente la teología trinitaria y la antropología teológica así como el estudio de las relaciones fe-cultura.

El libro que el lector tiene ahora en sus manos pertenece al campo de la Teología espiritual, de la que el autor es un gran especialista. El tema responde a uno de los hilos conductores más significativos de la espiritualidad, la moral y la praxis del cristiano durante las últimas décadas: ¿existe algo específico en la vida del cristiano? Como respuesta, K. Rahner hace tiempo que nos había hablado de los llamados «cristianos anónimos». Ni a mí ni al autor de este libro nos convence esta afirmación con el contexto interior que contiene.

Para responder a sus objetivos el autor se interroga: ¿Qué significa ser existencialmente en la vida vivida un cristiano?, ¿qué rasgos comunes en sus actitudes profundas se deberían encontrar en personas que, siendo y diciéndose discípulos de Cristo, son diversas en sus comportamientos?

Si bien es verdad que el Concilio Vaticano II nos presenta los signos de los tiempos como los caminos que nos hablan de Cristo, este talante dinámico ha sido frecuente en las grandes etapas de la historia del cristianismo: Francisco de Asís nos animaba a escuchar a la misma naturaleza y san Agustín nos ayudó a descubrir las sendas de Dios en la historia. Aunque ha sido nuevo el descubrimiento de la acción y de la historia como lugar de revelación, también es cierto que ésta está en la raíz de la vida del cristiano. Por ello, el autor se pregunta: ¿Qué pérdida o carencia sustancial de la Iglesia se advierte en las sociedades actuales?

Todo esto impulsa al autor a justificar el replanteamiento de la necesidad de una profunda reflexión sobre las claves esenciales de la existencia cristiana, de la conciencia cristiana y de la inteligencia cristiana. En los manuales de moral la pregunta giraba en torno a la búsqueda de la especificidad de la moral cristiana y, en la doctrina social de la Iglesia, en concreto después de la propuesta por Juan XXIII, la pregunta se centra en la búsqueda del compromiso específico del cristiano.

La obra está dividida en ocho capítulos. El primero, titulado «Desvelar la identidad cristiana», se ha de considerar como una introducción a todo el libro, desde donde se puede decir que «para lograr exponer esta desvelación cristiana se debe comenzar, como el autor lo hace, por recordar los fundamentos esenciales de la visión antropológica de la vida cristiana, que consisten en la creación del hombre a imagen de Dios y en la llamada a

ser, en Cristo y en el Espíritu Santo. En todo el capítulo, frente al indiferentismo ético, el autor se propone ayudar a la recuperación del sentido del hombre (p. 36).

El autor, acertadamente, busca la identidad cristiana en la antropología crística con el capítulo segundo, «A imagen de Dios en Cristo». La antropología cristiana basada en la narración del Génesis y en la figura de Cristo redentor y resucitado está en la base de la identidad y de la búsqueda del sentido del hombre (p. 39). «En el hombre Cristo Jesús, resucitado y glorioso, ha quedado restablecida para siempre la imagen de Dios en la criatura amada. En la incorporación de cada hombre al misterio de Cristo, por medio del Bautismo, la imagen divina es reparada y el hombre es introducido para participar de la comunión con el Padre y el Hijo en el Espíritu Santo» (p. 75).

El capítulo tercero, «Llamados en Cristo a ser Hijos del Padre», se ocupa en reflexionar sobre el significado de haber sido elevados en Cristo a la condición de Hijos de Dios (p. 77). El ser imagen de Dios y el ser hijos de Dios son realidades inseparables y constituyen una única realidad en el designio salvífico de Dios. Desde esta naturaleza «divina» del hombre nace su obrar como hijos de Dios. Pero el autor da un paso más, afirmando que la teología de la filiación divina debe progresar según el dinamismo de la caridad iluminada por el Verbo de Dios.

Los capítulos cuarto y quinto presentan una clara reflexión sobre la «Identidad cristiana» en sus dimensiones «dinámica», la primera, y la «lógica de la unidad de vida», la segunda, como formas de auto-conocimiento y de actuación en medio de la sociedad. Dirige de forma progresiva el análisis hacia el contenido y el significado teológicos de la inteligencia cristiana entendida como una inteligencia conformada por la fe en Cristo resucitado, madurada e impulsada por el dinamismo de la caridad (pp. 99 ss.).

El capítulo sexto, «La Nueva Evangelización, anuncio renovado de la fe trinitaria de la Iglesia», trata de las vías de revitalización de la identidad cristiana de forma intelectual y práctica a través del proceso de la Nueva Evangelización. Se centra en hacer un tratamiento teológico de todas estas cuestiones frente a las soluciones pastorales y espirituales. De esta manera, el uso de la Sagrada Escritura y del aparato dogmático hace que nos encontremos ante uno de los capítulos más señeros de esta obra, a pesar de parecer eminentemente práctico.

Da la impresión de que el capítulo último, «Dimensión mariana de la existencia cristiana», es un añadido a toda la obra. En verdad no es así. María se convierte en modelo, y el «Magnificat», en el instrumento oracional para comprender los auténticos caminos de la evangelización, de la identidad cristiana y de la unidad de vida del cristiano. El lenguaje es directo y accesible a todos, más sencillo y menos teológico.

El lector se encuentra con un libro bien estructurado, teológicamente claro, con un método de análisis lógico y lineal, donde no faltan la dimensiones propiamente teológicas ni las prácticas. Si bien es verdad que le

hubiera bastado la primera parte del título, no cabe duda que la identidad cristiana hay que comprenderla insertada en una sociedad pluralista.

Ángel Galindo García

K. Egger, *Iglesia y minorías étnicas* (Bilbao: Desclée de Brouwer 1998) 190 pp.

Es un acierto el que ha tenido el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de la Iglesia en Vizcaya al impulsar la publicación de este libro del capuchino italiano Kurt Egger, profesor de sociolingüística en la Universidad de Innsbruck y subdirector del Instituto por la Justicia, la Paz y la Salvaguardia de la Creación de Bressanone.

La obra recoge los documentos sobre la paz y la relación de la Iglesia con las minorías étnicas de las Iglesias locales de la Europa centro-occidental. El autor ha elegido aquellos focos más significativos de la geografía europea que disfrutan con gran vitalidad del valor universal y común que nace de las minorías étnicas. Citamos significativamente alguna de ellas: la minoría Eslovena, Alto Edige, País Vasco, minoría en Silesia, Luxemburgo, Irlanda del Norte, etc.

Esta relación de documentos está precedida por treinta y seis páginas formadas por el prólogo, donde se justifica la elección de los documentos y los caminos de comprensión de los mismos; por una introducción temática donde el lector puede recoger y ver los grandes temas de los documentos como caminos que llevan al hombre a alcanzar la paz y, por último, por el documento del papa Juan Pablo II «Para construir la paz, respetar las minorías».

Como el autor del prólogo afirma, la idea de publicar este libro nace en la Asamblea de Graz en 1997 (p. 5) y su perspectiva fundamental puede encontrarse en el mismo lema de esta Gran Asamblea «Reconciliación: don de Dios y fuente de vida», aunque la cosa comenzó años antes en Basilea.

El hilo conductor del texto nos lo da el autor en esta misma página: «En la Europa de hoy... a los cristianos se les pide un testimonio fidedigno de reconciliación... Ello exige un proceso de aprendizaje para entender que la reconciliación, tal como proclamaba en Graz el Consejo Ecuménico de las Iglesias en Austria, significa salir al encuentro mutuo, estar dispuesto a ceder de los propios, plantear cuestiones y vías de solución juntos, en lugar de permanecer cada cual aferrado a una orilla de un río que se supone inaccesible o impenetrable». El autor aplicará este mensaje a la realidad concreta de País Vasco, presentando aquello que se ha hecho mejor y aquello otro que se puede hacer y mejorar.

El objetivo del libro es el de presentar la aportación específica de la Iglesia Católica a la solución de los problemas de los territorios en los cua-

les viven estas minorías étnicas y lingüísticas. Se han escogido estos documentos y no otros para ayudar a los lectores a considerar estos conflictos étnicos desde el mensaje amplio de salvación del cristianismo. Estamos, por tanto, ante una obra de sensibilización con una propuesta de materiales para el trabajo. Pero, tal como está presentado este material, echamos de menos unas pautas didácticas para el trabajo personal o el comunitario. Es decir, este libro necesita de un guía o un monitor que ayude al lector sencillo a penetrar en la esencia de los documentos, si quiere ser un libro de sensibilización pastoral.

Entre los temas mas significativos que aparecen en los documentos señalamos los siguientes: los derechos inalienables de las minorías, teniendo en cuenta el conjunto, el derecho a la identidad, el derecho a las lenguas, la lengua de la Iglesia y, por tanto, de su liturgia. Me atrevo a definir mi postura diciendo que los temas están tratados con excesivo individualismo étnico. Nosotros entendemos que no hay derechos individuales si no es en protección universal. Es decir, como ejemplo, no es auténtico el respeto auténtico a la lengua vernácula en la liturgia si se hace con desprecio o menosprecio de la lengua universal.

Por último, en los documentos puede conseguirse el objetivo principal del libro: «buscar caminos para la paz». Algunos de ellos son significativos: evitar la etnización, el rechazo de la violencia o el diálogo frente a la confrontación, acentuar lo que une o correr el riesgo de la apertura, conocerse mutuamente, reelaborar la historia.

Estamos, por tanto, ante un libro sencillo recopilador de documentos de diversas etnias significativas de Europa sobre cuestiones de la paz y del respeto a las minorías étnicas. Es un libro fácil de leer pero, por su síntesis, necesita de un guía y está exigiendo una reflexión en equipo. Este trabajo podría hacerse en el marco de la vida pastoral de las comunidades parroquiales cercanas a los lugares a que se refiere.

Por consiguiente, los documentos de las iglesias locales ofrecen muchos puntos de reflexión. Sin embargo, quien lea estas páginas se dará cuenta que no basta la reflexión o las buenas intenciones (p. 25). «Es hora de que nos decidamos a emprender juntos y con ánimo resuelto un auténtico peregrinaje de paz, partiendo cada uno de la situación concreta en la que se encuentre» (Juan Pablo II, «Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la Paz», 1997).

Ángel Galindo García

L. Swidler (coord.), *Teoria-praxis. How Jews, Christians and Muslims Can Together Move from Theory to Practice* (Leuven: Peeters 1998) 262 pp.

El mundo es hoy una sociedad intercultural. Ante los muchos problemas que la afectan, se siente la necesidad de una ética universal. A esa tarea habrán de sentirse convocadas, tarde o temprano, las diferentes tradiciones religiosas.

La sociedad secular pretende a veces acallar esas voces y esos sentimientos. Pero no va a ser fácil prescindir totalmente de las referencias religiosas. Por tanto, será preciso imaginar foros y condiciones para un diálogo interreligioso sobre las cuestiones relativas a la praxis del comportamiento humano.

Uno de esos foros es precisamente el «International Scholars' Annual Dialogue» (ISAT), que reúne a destacados pensadores judíos, cristianos y musulmanes. Este grupo fue formado en 1987 por iniciativa del prof. católico Leonard Swidler, de la Temple University, de Philadelphia (Pennsylvania) y ya en 1989 reunió a 27 estudiosos de las tres religiones. A invitación de diversas organizaciones austríacas, el encuentro de 1993 tuvo lugar precisamente en Austria. Esta obra, presentada por el cardenal Franz König, recoge los mejores ensayos preparados con motivo de aquellos encuentros hasta el año 1994.

Para comenzar, se recogen aquí tres intervenciones del promotor Leonard Swidler. En la primera se plantea las posibilidades del diálogo judío-cristiano-musulmán. En la segunda nos ofrece un interesante decálogo sobre el diálogo. Y en la tercera presenta esta iniciativa concreta del «triálogo anual».

El estudio del presbiteriano inglés John Hick se pregunta enfáticamente si todos nosotros adoramos al mismo Dios, para subrayar las vinculaciones históricas de la fe en Dios con el ambiente cultural de las tres grandes tradiciones monoteístas y propugnar una profunda aceptación por parte de cada una de la validez de las otras dos tradiciones abrahámicas (p. 58).

Partiendo del recuerdo de la bomba atómica lanzada sobre Hiroshima, el memnonita americano Gordon D. Kaufman evoca las tradiciones religiosas abrahámicas para preguntarse si han sido realmente instrumentos de paz o por el contrario han contribuido a la aniquilación humana. Ante la gravedad de los problemas religiosos, socio-políticos y ecológicos, el autor propugna una mayor apertura y flexibilidad de los puntos de vista de cada una de las religiones (p. 70).

Por su parte, el metodista americano John B. Cobb, Jr. analiza la teoría de la dignidad humana en la tradición cristiana, lamenta que esa dignidad haya sido violada con tanta frecuencia por los cristianos y aboga por una cristiandad post-liberal que sepa relativizar los postulados de la Ilus-

tración, abriéndose a la posibilidad de promover una transformación creativa de la realidad social (p. 87).

Un musulmán marroquí, como Abderramán Lakhassi nos ofrece una exposición de la conciencia del «otro» en el Corán, mientras que la judía americana Nancy Fuchs-Kreimer se pregunta si es posible hablar de una nueva fase en la autocomprensión judía contemporánea. Su respuesta afirmativa se fundamenta en dos hechos: la comunidad judía se está volviendo cada vez menos étnica y, por otra parte, la influencia del feminismo que puede ayudar a superar el victimismo judío posterior al holocausto al subrayar la sensibilidad de la mujer hacia los dolores de todas las mujeres, cualquiera que sea su origen (pp. 141-143).

Una parte importante de la obra está dedicada a analizar el concepto del «bien» en las tres religiones. El tema es abordado desde una perspectiva judía por Arthur Green (judío ortodoxo americano), desde una perspectiva cristiana por Paul Mojzes (metodista yugoslavo) y desde una perspectiva musulmana por Fathi Ósman (egipcio), mientras que Denise y John Carmody (católicos americanos) ofrecen una síntesis de la concepción e implementación del bien en las tres tradiciones abrahámicas.

El otro gran foco de atención en esta recopilación se centra en la posibilidad de una declaración universal de una ética global. Tras una presentación del compilador L. Swidler, se ofrecen los puntos de vista de las tres confesiones sobre el tema, representados ahora por el judío ortodoxo israelí Pinchas Lapide, por el presbiteriano John Hick, ya conocido, y por el musulmán español Khalid Durán. Este último estaría dispuesto a aceptar ese proyecto de una ética global, aunque no deja de reconocer que muchos musulmanes lo mirarán con una cierta suspicacia, precisamente por haber sido ideado y promovido por los pensadores cristianos del Norte y del Occidente (pp. 244-245).

Los profesores Denise y John Carmody concluyen esta obra, precisamente para ofrecer algunas sugerencias sobre el modo de utilizar este libro, de forma que su lectura pueda resultar interpellante para los fieles de las tres grandes religiones monoteístas y llevarlos al reconocimiento del único Dios y aceptar el paradigmático camino de conversión que se encuentra reflejado en la figura de Abraham.

José-Román Flecha Andrés

L. Méndez Francisco (ed.), *Ética y Sociología. Estudios en memoria de profesor José Todolí Duque, OP* (Salamanca: San Esteban 2000) 797 pp.

Estamos ante una obra en colaboración dirigida por el profesor Luis Méndez, de la Universidad Complutense, pero a instancia del departa-

mento de ética y sociología creado por el mismo profesor P. José Todolí Duque, a quien se dedica este libro como homenaje a su gran labor en los ámbitos de la cultura, de la ética y de la Universidad. En esta obra colaboran un número grande de profesores que fueron compañeros o discípulos del profesor. Todos han querido dejar constancia de la estima a su labor, a su entrega a la Universidad y a su actitud ante los alumnos, muchos de los cuales han ocupado puestos de relevancia social y universitaria durante la transición española.

La obra está dividida en cinco bloques: «personalia», «ética», «sociología y filosofía política», «filosofía, ciencias de la religión», y «José Todolí. Actividad universitaria». Estas partes tratan de presentar la labor del profesor de la Complutense desde 1942 hasta 1985, en que se jubiló. Estamos, por tanto, ante un autor que ocupa toda la época de la dictadura franquista y la transición a la democracia en sus primeros momentos. Tanto la obra sobre él, recogida en este libro, como la obra propia pueden ser de gran ayuda para entender el núcleo del siglo xx español en su ámbito universitario y ético. Este libro es un instrumento útil para ello.

La primera parte, «personalia», glosa el semblante de un personaje querido, donde se mezclan la ternura, la amistad y el realismo de quienes han vivido cerca de él. En esta parte aparece el recuerdo de un profesor, la calidad de un dominico, el talante y maestría de la dirección de un departamento y, quizá lo más entrañable, la dimensión de pensador, universitario, sacerdote, persona y amigo expuesta por D. José T. Raga. La quinta parte, «José Todolí. Actividad universitaria», cierra la obra con la descripción de la enorme tarea realizada por el homenajeado en torno a su biografía, las actividades profesionales, las publicaciones y su ética de la investigación científica.

La primera de las tres partes centrales es la «Ética». El título de las aportaciones marca la riqueza de la obra: «La utilización de la informática en medicina: aspectos éticos y sociales», «Aplicación de los principios generales de la ética profesional de los códigos deontológicos de algunas profesiones sociales», «Cultura ética de la gratuidad», «Los presupuestos implícitos de la acción moral», «Consideraciones éticas acerca de la clonación», «Ética y política, entre modernidad postmodernidad», «El problema de los derechos humanos», «El concepto ético de autonomía», «De la moral de la razón a la moral del sentimiento», «La ética a Nicómaco en la obra de Alfarrabi», «Moralidad racionalidad indirecta», «Moralidad y escatología en Unamuno», «Los valores del Derecho como valor ético».

La segunda parte central, titulada «Sociología y filosofía política», recoge los siguientes temas: «Bases para la construcción social de la edad: Las sociedades y el tiempo social», «Libertad y formas de gobierno», «La responsabilidad, una exigencia para nuestro tiempo», «Francisco Martínez Marina y el liberalismo español del xix», «La teoría difusa de la democracia ateniense», «La larga mancha hacia la educación intercultural», «El impacto de la secularización en el sistema de valores», «La crisis del principio de soberanía», «Prensa periódica y educación. Algunos temas socio-

educativos en la *Semana Palentina* y en la revista *Hogar*», «Argumentos morales, políticos y económicos a favor del comunitarismo liberal, hoy», «El síntoma biográfico: entre la ética y el mercado», «La comunidad en el pensamiento de Emmanuel Mounier y Jean Lacroix», «La propiedad privada como un derecho de gentes, según Domingo de Soto».

La tercera parte está centrada en la «Filosofía y Ciencias de la Religión», de gran actualidad en el mundo de la filosofía transmitida por los filósofos jóvenes como V. Camps, J. Sádaba y otros. En nuestro caso se recogen los siguientes trabajos: «Ética y religión en el pensamiento de Kant», «Postmodernidad y huellas cristianas en la literatura contemporánea europea», «Los científicos árabes Albusamar y Alpetragio en las obras de Alberto Magno», «Reflexiones sobre la experiencia valorativa», «Breve discurso apologético sobre la felicidad», «Formas de identificación religiosa actual», «La filosofía del ser en la *Fides et ratio*», «El rostro del más solitario», «El poder revelador y liberador de la nada», «Orígenes y caracteres del humanismo romántico», «El humanismo cristiano frente al Tercer Milenio», «Teoría del ente finito en Suárez», «¿Un nuevo camino en las relaciones fe y razón?», «Simbolismo y trascendencia», «Mente, inteligencia y espíritu», «Ortega, becado de la JAE en Marburg (1911)», «Antropología subyacente a la *Centesimus Annus* de Juan Pablo II (1991)», «El problema de la filosofía posterior a Hegel: pensar con Hegel y contra Hegel».

Los temas tratados, aunque tienen el peligro de la dispersión, dada la especialidad de cada participante, sin embargo, tocan tres de las cuestiones más actuales tanto en la vida y tarea del profesor homenajeadado como en el presente: la ética, la política y la religión. Las tres han ocupado uno de los pocos espacios de la reflexión filosófica de la transición y de la acción práctica en una sociedad como la española, entretenida en multitud de problemas irreconciliables entre las dos «Espanas».

Pero han faltado cuestiones que, si bien es verdad hubieran abultado el volumen, sin embargo, hubieran dado un carácter más fundamental y futurista a la obra. Me refiero a temas de ética y filosofía fundamental y especulativa, a cuestiones sobre la necesidad de la religión para el intelectual moderno y a la reflexión sobre la relación entre las tres categorías: ética, filosofía política y religión. De todos modos, estamos ante una gran obra tanto por la calidad de los profesores que escriben como por el contenido y la madurez de las aportaciones.

Ángel Galindo García

C. M.^a Martini, *Quale bellezza salverà il mondo? Lettera Pastorale 1999-2000* (Milano: Centro Ambrosiano 1999) 52 pp.

Carlo María Martini, jesuita suficientemente conocido, ha orientado su actividad pastoral episcopal más que cardenalicia hacia la revitaliza-

ción de su grey milanesa desde la espiritualidad ignaciana y el espíritu bíblico que ha ido bebiendo en su larga historia como profesor e hijo de la Iglesia.

Es patente el esfuerzo que Martini ha hecho por acercar el intelecto a la realidad y a la comprensión de la gente sencilla. Su inventiva en el campo pastoral, promoviendo actividades entre adultos y jóvenes, ha marcado no sólo un estilo sino también un reto hacia la nueva figura que la Iglesia ha de prestar de su jerarquía.

La obra que el autor tiene en sus manos pertenece al estilo de cartas pastorales, propio de la tarea episcopal, que tienen como objetivo ayudar a sus fieles a orientar su vida práctica desde el misterio de Dios. En este caso, el cardenal propone caminos para vivir bien el paso del milenio. Trata, por tanto, de acercar a sus fieles al año 2000 desde las claves y de la mano de la espiritualidad y del realismo.

Por ello, hace memoria de dos mil años en los que la Iglesia ha vivido la Encarnación del Hijo de Dios. Se trata de reflexionar sobre el significado del tiempo y de la historia con este gran acontecimiento: la Encarnación. Por ello, intentará dar respuesta a preguntas como: ¿cómo se ha escuchado y acogido el don de Dios en este tiempo?, ¿qué significa entrar en un nuevo milenio?

Según él, no puede darse una respuesta olvidando las situaciones dramáticas por las que pasan naciones del Este y del Sur, de los Balcanes y las tensiones en los países africanos. Fiel a su pensamiento, sitúa los interrogantes en el contexto del mundo occidental con sus crisis demográficas, vocacionales, etc.

Las respuestas se originan asimismo desde el marco en el que el Papa ha situado el problema: el misterio trinitario como centro y corazón de la revelación cristiana. El jubileo es un camino abierto a la esperanza en la experiencia del misterio trinitario vivido desde la eucaristía.

Aquí cobra sentido el título sobre la belleza que va a salvar el mundo. La belleza de la que habla no es la seductora, sino la belleza a la que se refiere san Agustín, es decir la belleza de Dios, la belleza del amor purificado por la conversión.

El marco estructural del libro parte de la narración y de la experiencia de la transfiguración. En primer lugar, los discípulos van al monte llevando en sí todas sus inquietudes que agitan sus corazones. Son las preocupaciones de los habitantes del siglo xx que se aproximan al milenio nuevo.

En segundo lugar, los discípulos viven en el monte la experiencia de la revelación del Padre por el Hijo sobre la nube del Espíritu. En esta experiencia se revelan la razón de las preguntas y se descubre la luz en el camino.

En tercer lugar, los discípulos descienden del monte, transfigurados en su corazón, para leer las necesidades de la vida.

Esta carta ha de ser entendida como una relectura del episodio de la Transfiguración, siguiendo estos tres momentos. En todo caso, domina el tema de la belleza de la revelación trinitaria, que aparece en los relatos de los sinópticos.

Ángel Galindo García

I. Hernández Delgado (dir.), *Congreso Trinitario Internacional. «Esclavitudes de ayer y de hoy». Antiguas y nuevas formas de esclavitud.* (Córdoba: Secretariado Trinitario 1999) 306 pp.

Se trata de la obra que recoge las actas del segundo Congreso Internacional Trinitario con el título «Esclavitudes de ayer y de hoy». Este Congreso se celebró haciéndolo coincidir con el VIII centenario de la Fundación Trinitaria y con el cincuenta aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Se trata de una reflexión pública, promovida por el carisma trinitario, eminentemente abolicionista sobre la actualidad de este carisma redentor a favor de las víctimas de la esclavitud.

El libro refleja que si bien es verdad que el abolicionismo se generalizó hace más de ciento cincuenta años, sin embargo, un buen número de hombres, mujeres y niños, en distintas partes del mundo y de formas diversas, son víctimas de la esclavitud.

Después de las palabras propias del saludo de las autoridades y de aquellos que están cerca de los patrocinadores, el libro recoge un primer bloque de aportaciones que se refieren a cuestiones de fondo o cercanas a la fundamentación: esclavitud en la Sagrada Escritura, su relación con los sistemas políticos y con las concepciones de la vida. En un segundo bloque se recogen aquellos apartados que quieren decirnos que la esclavitud no es una cuestión sólo del pasado sino que existe en la actualidad. Por último, se incluyen los testimonios, breves pero vivos, de los testigos de la familia trinitaria que responden a los retos que nacen de su propio carisma.

El tema del Congreso y del libro es ciertamente actual y se hace presente cada vez con más fuerza en el interior de los carismas abolicionistas. Los temas han tenido muy en cuenta la celebración del ochocientos aniversario de la Fundación Trinitaria. Esto ha hecho que en el libro se pregunten continuamente por los retos de cara al futuro orientados a renovar las estructuras más que a presentar acciones aisladas.

La obra es una suma de aportaciones que pueden resultar cansadas para el lector, que busca razones de la esclavitud pero aleccionadoras para el que intenta situarse en la actualidad del problema de la esclavitud. No estamos ante un libro sistemático, ni tampoco que toque aspectos profun-

dos. Falta una reflexión profunda sobre las razones antropológicas y políticas de la esclavitud así como de las teológicas.

Me atrevo a decir que es un libro divulgativo de una parte del carisma trinitario, con algunas aportaciones que sobresalen por su superficialidad y por proponer desafíos que llaman la atención pero que se quedan en una especie de «soflama» para incentivar a los lectores. Es una pena que un acontecimiento tan importante como la celebración de un evento tan significativo de una institución llena de riquezas históricas no haya acertado en la selección tanto de los autores como del contenido de los temas. Es posible que el Congreso haya entusiasmado a sus participantes pero el libro no entusiasmara a los lectores. El tema del abolicionismo da para mucho más de lo que aparece en esta obra.

Ángel Galindo García